

Volumen 5 - Número Especial- Octubre/Diciembre 2018

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

*Homenaje a
María de Lourdes Navarajo Ornelas*

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL

REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero / Códice Nuttal

221 B

WEB SCIENCES

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Mg. © Carolina Cabezas Cáceres
Universidad de Los Andes, Chile

Subdirector

Dr. Andrea Mutolo
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda
Universidad Católica de Temuco, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Cuerpo Asistente

Traductora Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza
Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado
Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos
Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie
Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dr. Francisco José Francisco Carrera
Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González
Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy
Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Cecilia Jofré Muñoz
Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya
Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

*Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín

Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Mg. Liliana Patiño

Archiveros Red Social, Argentina

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

Dra. Leticia Celina Velasco Jáuregui

*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Occidente ITESO, México*

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles,
Estados Unidos*

Dr. José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

*Instituto de Estudios Albacetenses “don Juan
Manuel”, España*

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos en MERCOSUR, Brasil

Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa

Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo

*Universidad Nacional Autónoma de Honduras,
Honduras*

Dra. Yolanda Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades
Estatales América Latina y el Caribe*

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Mg. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

Dra. Alina Bestard Revilla

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y
el Deporte, Cuba*

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez

*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Per

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. Vivian Romeu

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. María Laura Salinas

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia

Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López

*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Dra. Jaqueline Vassallo

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques

Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez

Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec

Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía / Revista
Inclusiones / Santiago – Chile
Representante Legal
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

Indización y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





WZB

Berlin Social Science Center



uOttawa

Bibliothèque
Library



REX



Uniwersytet
Wrocławski



Stanford University
LIBRARIES



PRINCETON UNIVERSITY
LIBRARY

WESTERN
THEOLOGICAL SEMINARY



DIRECTORY
OF OPEN ACCESS
SCHOLARLY
RESOURCES

ENTREVISTA

ENTREVISTA A DRA. ZARDEL JACOBO SOBRE INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: TENSIONES, CONTINGENCIAS Y DISCUSIONES PARA EL PRESENTE¹

INTERVIEW WITH DRA. ZARDEL JACOBO ON INCLUSIVE EDUCATION RESEARCH: TENSIONS, CONTINGENCIES AND DISCUSSIONS FOR THE PRESENT

Dr. Aldo Ocampo González

Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva, Chile
aldo.ocampo.gonzalez@gmail.com

Fecha de Recepción: 17 de agosto de 2018 – **Fecha de Aceptación:** 30 de agosto 2018

Resumen

La presente entrevista recorre la labor investigadora de la Dra. Zardel Jacobo, profesora titular de la Universidad Nacional de México (UNAM), en relación a los desafíos que enfrenta la investigación de la Educación Inclusiva, desde perspectivas que exploran y analizan sus posiciones y aproximaciones epistémico-metodológicas al interior de este campo de trabajo. En un primer momento, la entrevista profundiza en las distancias e intersecciones que pueden ser establecidas entre Educación Inclusiva y Educación Especial, desde la multiplicidad de enfoques, siendo enfática en la necesidad de cautelar los falsos juicios condenatorios a ésta últimos, puesto que, ésta, no es responsable directa de un sistema de separación y exclusión, como diversas voces lo explican. Afirmar esto, significaría a juicio de la académica, un equívoco de interpretación. La entrevista transita por una heterotopicalidad de discusiones que intentan comprender la recurrencia de los investigadores para imponer el modelo tradicional de Educación Especial como parte de la consolidación del terreno analítico-metodológico de la Educación Inclusiva. A través de estas acciones, se comprueba una vez más, que no hay cambio de terreno, sino más bien, reproducción implícita de valores y contenidos que fijan la comprensión de este campo al dictado del pasado. La comprensión epistemológica de la Educación Inclusiva es propia de la fuerza dialectal del pensamiento del 'adentro' y del 'afuera'. La entrevista concluye analizando las tensiones implicadas en la construcción de justicia educativa a nivel de formación del profesorado y en la cristalización de nuevas prácticas de investigación.

Palabras Claves

Investigación – Educación inclusiva – Alteridad y pedagogías de las diferencias

Abstract

This interview covers the research work of Dr. Zardel Jacobo, professor at the National University of Mexico (UNAM), in relation to the challenges faced by Inclusive Education research, from perspectives that explore and analyze their positions and approaches epistemic-methodological within this field of work. At first, the interview delves into the distances and intersections that can be established between Inclusive Education and Special Education, from the multiplicity of approaches, being emphatic in the need to protect the false judgments condemning the latter, since, this, is not directly responsible for a system of separation and exclusion, as various voices explain. To affirm this would mean, in the judgment of the academic, a

¹ Este trabajo corresponde al ciclo de entrevistas desarrolladas en el marco inaugural de la sección "Entrevistas a grandes personalidades de la Educación, las Ciencias Sociales y el Pensamiento Crítico" efectuadas por el Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI) de Chile. Trabajo inédito. Entrevista realizada el 25 de abril de 2018.

misunderstanding of interpretation. The interview goes through a heterotopicality of discussions that try to understand the recurrence of researchers to impose the traditional model of Special Education as part of the consolidation of the analytical-methodological terrain of Inclusive Education. Through these actions, it is verified once again, that there is no change of terrain, but rather, implicit reproduction of values and contents that fix the understanding of this field to the dictation of the past. The epistemological understanding of Inclusive Education is typical of the dialectal force of 'inside' and 'outside' thinking. The interview concludes by analyzing the tensions involved in the construction of educational justice at the level of teacher training and the crystallization of new research practices.

Keywords

Research – Inclusive education – Alterity and differences pedagogies

Bionota de la entrevistada Dra. Zardel Jacobo

Profesor Titular A (Tiempo Completo Definitivo) UIICSE, FES Iztacala, UNAM. Doctorado en Pedagogía por la Coordinación de Posgrado de Pedagogía de la FFyL-UNAM. Ha desarrollado investigaciones desde 1981 en las temáticas de currículum, discapacidad, integración, inclusión educativa, subjetividad y alteridad. Desde 1998 es Presidenta de la Red Internacional de Investigadores y Participantes en Integración Educativa (RIIE). Coordinó las Evaluaciones Externas del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa 2004, 2005, 2006 y 2007 de la Subsecretaría de Educación Básica, México. Participación en la OCDE, en el Proyecto Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación CERI- SEP México (2005-2006). Autora de dos libros y compiladora de más de 10 libros y 90 artículos varios en revistas tanto nacional como internacional. Colaboradora de los Estados de Conocimiento del Consejo Mexicano de Investigación Educativa 1990-2000 y 2000-2012. Directora de la Revista Pasajes, electrónica y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores-CONACYT, México, nivel I.



Fotografía cedida por la entrevistada desde su archivo fotográfico personal.

Aldo Ocampo González (A.O.G.): *Buenas tardes doctora Jacobo, quisiera agradecer su apoyo y disposición para participar de este ciclo de entrevistas. Me gustaría comenzar con la siguiente pregunta: ¿Qué es la Educación Inclusiva y cuál es su posición al interior de este programa de investigación?*

Zardel Jacobo (Z.J.): Primero que nada agradecerle a ud. Dr. Ocampo que considerara mi trayectoria de trabajo y me solicitara una entrevista. Sé de su trayectoria y agradezco haberlo conocido por ser muy pocos los investigadores con líneas epistémicas y éticas de abordaje al ámbito de lo denominado Inclusión.

Con relación a su primera pregunta, quisiera señalar que a la Educación Inclusiva le antecede el concepto paraguas que es la Inclusión, el cuál se enuncia como un paradigma de vanguardia por proclamar una oposición a la exclusión y sus derivados de discriminación e inequidad que se identifican en los grupos que han sido denominados como “vulnerables”. Así hablar de inclusión apela a la diversidad como positividad, equidad; tolerancia, todos estos términos como valores aspiracionales que nadie negaría, ni estaría en contra; por lo tanto, obtienen de inmediato un consenso y legitimación. Se hacen del todo obvio o de sentido común. Quizá por este contundente anhelo de eliminar la discriminación y exclusión, enarbolar la equidad y dignidad humana como premisa irrenunciable, invisibiliza e impide interrogaciones fundamentales como por ejemplo:

¿Aseverar la inclusión no es dar por sentado la exclusión? La exclusión implica una operación previa de un sacar, dejar fuera de una unidad, un grupo; llevar a cabo una separación que resulta en perjuicio para el que queda fuera. La inclusión es una inserción de donde fue previamente sacado, la idea es hacerlo parte de esa unidad, de ese todo. ¿Qué fue lo que hizo que quedara fuera? Ante ello, me parece que se precipitan las respuestas al señalar determinadas causas que han dado esa resultante de separación. Se busca un fetiche moral que dé cuenta de la culpabilidad, ¿quién la causó? Un juicio adverso cae en la o las causas. Se enarbola de inmediato una bandera para remediar la separación, y sin embargo parecieran incuestionables las características de vulnerabilidad de los grupos sociales, la vulnerabilidad es atribuida a: mujeres, niños, adultos mayores, indígenas, atribuciones biológicas imputadas como disfuncionales, deficiencias o anormales, género, raza, y la lista sigue haciéndose cada vez más numerosa y sumando grados de vulnerabilidad transversalizada, como por ejemplo, una mujer, que además sea adulto mayor, con discapacidad e indígena; o bien, un niño y además indígena y con discapacidad, y así podríamos seguir la combinatoria de vulnerabilidad creciente.

A mi parecer en la tarea de investigación se requiere, antes que proponer resolver problemas, un paso anterior. No solo se trata de documentar el estado del arte de la problemática, sino de deconstruir o indagar las condiciones de posibilidad de los sistemas; los mantos semánticos y condiciones en donde emerge la problemática. Ello solicita un abordaje desde la complejidad, no apresurar un sentido unívoco y mucho menos trabajar desde la obviedad. Por lo mismo, una deconstrucción apela a la plasticidad de sentidos posibles, versus la univocidad y ello, aunque resulte contradictorio y poco transparente, implica la riqueza, la profundidad y la apertura a múltiples aproximaciones.

Así entonces, la investigación requiere la interrogación del problema como primer paso antes de darlo por confirmado y conformado, e intentar la resolución del mismo. En el caso de la inclusión y de manera específica en la educación inclusiva se me ocurren algunos interrogantes: ¿cómo se produjo tanta discriminación y exclusión de tantos grupos?, ¿por qué la vulnerabilidad sólo es de ciertos grupos?, ¿cómo se constituye una condición de exclusión y de vulnerabilidad?, ¿se trata una multiplicidad de características o atributos que hacen a las personas vulnerables tales como: género, edad, raza, condición orgánica, etc., o bien se trata de desmontar o deconstruir cómo se constituyó la naturalización de ciertos atributos como vulnerables en ciertos grupos? y ¿si hay grupos vulnerables, quiere decir que hay grupos no vulnerables, en que consiste su no vulnerabilidad?

Estas preguntas tienen que ser puestas a consideración antes de asumir a ciegas la bandera de la inclusión y de sus derivados como la Educación Inclusiva. Ello es fundamental para no confundir una buena intención y una puesta en operatividad precipitada, que sin embargo, veladamente pueda seguir produciendo la reiteración de desigualdad por condiciones estructurales, económicas, simbólicas e históricas que, de no ser abordadas, corremos el riesgo de repetirlas, fomentarlas y conservarlas.

A.O.G.: *¿Qué distancias e intersecciones teóricas y metodológicas pueden establecerse entre Educación Inclusiva y Educación Especial?, ¿podría establecerse una naturaleza epistémica para cada una de ellas?*

Z.J.: Esta pregunta va de la mano de la anterior. En la bibliografía revisada, se señala que la Integración y luego la Inclusión han sido movimientos alternativos a la Educación

Especial (EE). He leído vituperios contra la Educación Especial y señalarla como responsable de generar la discriminación de las personas con discapacidad. De ahí la proclama de su reversión. Si la Educación Especial separó, la Integración y posteriormente la Inclusión pretenden revertir el mal causado, que a sus ojos lo consideran de la EE.

A mi manera de ver las cosas, estas afirmaciones resultan acusaciones y conllevan juicios valorativos condenatorios. Impunemente sus discursos adquieren mucha fuerza y son contundentes ya que en la realidad se encuentra una base real de discriminación, marginación y exclusión de las personas que hoy se denominan con discapacidad. Sin embargo, la historia puede tener otra dirección, otra orientación y volverse fuente reveladora de un presente y rebelarse del triste papel que se la ha asignado de condenar el pasado para justificar un porvenir maniqueo y por demás prejuicioso, que aleja justo de la reflexión, del pensar y de la posible transformación y cambio.

Propongo, a partir de autores como Benjamin, Heidegger y Freud, Lacan considerar la historia como la brújula del futuro. Únicamente deconstruyendo y no condenando podríamos esperar revelaciones, acontecimientos y visibilizar las experiencias transformadoras que están siendo puestas en práctica a contrapelo de los discursos.

Lejos de aseverar que la EE es la responsable de la separación y exclusión, se tendrían que retomar los estudios que develan cómo surgieron prácticas y experiencias aisladas y cuyo sostén dio la pauta a la gestación de ciertas instituciones que alcanzaron un gran prestigio durante los Siglos XVIII y XIX, e ir deconstruyendo cómo fueron transformadas e intervenidas imperceptiblemente a partir de concepciones reveladoras como la evolución, y al mismo tiempo de un contexto político y económico y discursos “científicos” que desencajaron el carácter liberador, inédito y subsumieron a las instituciones con intervenciones que transformaron en su contrario el espíritu que las engendró.

Me pregunto ¿cómo se puede de un plumazo invalidar la creación de los grandes Institutos de Sordos y Ciegos del Siglo XVIII y otras instituciones en el Siglo XIX? La puesta y apuesta que los fundadores gestaron son todo un acontecimiento, que tenía sus antecedentes en otros autores y otras prácticas divergentes y polémicas. Sin embargo el nombre de algunos de ellos quedó como los fundadores. Me parece que lograron gestar **obra** en su época. Visibilizaron y constituyeron mundos posibles de existencia para los sordos y ciegos; configuraron una identidad para esas comunidades y fueron un hito, una revelación en su tiempo. Estos Institutos mostraron que los ciegos y sordos podían hacerse un lugar en el mundo acorde y conforme a sus muy particulares formas de ser y estar. Lo que hizo posible tales obras fueron actos inaugurales de acogida, de hospitalidad, que tanto el abad Michel l'Épée con los sordos como Valentin Häuy con los ciegos realizaron. Ambos iniciaron una relación innovadora, l'Épée vislumbró que la lengua podía ir más allá de lo fonético/oral y Häuy pudo descubrir la otra mirada de los ciegos. Así ambos encontraron e inauguraron formas y modalidades diversas de relación. Así se visibilizan y legitiman en la práctica tanto la lengua de señas, como se crea la mirada de los ciegos que posteriormente hizo posible la creación del sistema Braille. Seguir el devenir de las instituciones en el movimiento histórico nos permitirá comprender los reveses y reversibilidades. En Septiembre de 1880 en el Segundo Congreso Internacional de Maestros de Sordos se declara la prohibición de la Lengua de Señas (LS)

para la enseñanza de los sordos. La LS se declaró perniciosa por estimular los sentidos, la fantasía y estimular las pasiones, en tanto la lengua oral se declaraba como la genuina y digna lengua del hombre.

En dicho Congreso la mayoría fueron maestros oyentes y no maestros sordos quienes declararon superior la lengua oral. Las delegaciones de Suecia y de Estados Unidos se opusieron a 7 de las 8 resoluciones que consagraban la lengua oral y sólo una de ellas tuvo aprobación por mayoría, aquella que refería a que el Estado tenía que hacerse cargo de la educación de los sordos. Posteriormente vemos un declive y una reconfiguración de la sordera como deficiencia, un mal, potencial de peligrosidad y deficiencia, discapacidad, anormalidad genética.

Asimismo encontramos con Séguin, el pasaje de las instituciones que construyeron sentidos y significados imposibles de ser imaginados previamente para los considerados con idiocia. Séguin logró erigir prácticas emergentes para este definido conjunto social y mostró que la educación podía revertir lo que la medicina era incapaz de hacer. Dejó un legado de saberes y discursos; sin embargo a esto le siguió un proceso que poco a poco dio la torsión, vuelta de giro, y un trenzado de interpretaciones que llevó de la variabilidad de la evolución a la eugenesia, el proyecto de perfección e idealización del hombre y que dictaminó el destino de los que no entraban en dicho ideal.

Si uno sigue la trayectoria de Séguin encuentra las vicisitudes de un camino que inició lleno de inspiración, de innovación hasta la decepción y frustración al ir observando en que se convirtieron sus propuestas y proyectos para con los niños con "idiocia". Recordemos que Séguin tuvo de mentor a Itard, quien incide para que se dedique a trabajar con lo se denominaba idiocia y actualmente discapacidad intelectual. Los vaivenes económicos y políticos de Europa lo llevaron a aceptar las promesas del porvenir y oportunidad de cambios en el nuevo mundo. Del auge a la desilusión tal fue su trayectoria en Estados Unidos, y pudo constatar cómo el discurso eugenésico fue ganando terreno y con ello un desenlace de frustración de lo que fueron sus proyectos como *Apóstol de los sin razón*.

Por todo ello, es urgente el estudio detenido de como la eugenesia encuentra expresión en las prácticas, las carga de un sentido que imperceptiblemente se justifica desde una aproximación que enarbola progreso, perfección y trastoca el destino de los sujetos justificándolo desde modelos "naturalizados".

Este surgimiento tiene como contexto el pasaje de la Monarquía y Estado Religioso al Estado Moderno, el capitalismo, el contrato social y la consideración de los mecanismos de igualación y ofrecimiento de bienes a la mayoría en la modernidad naciente. Acorde a Canguilehem y Foucault son los tiempos de decantar los saberes y las prácticas en la concreción, empuje fomento de una normalización idealizada conforme al patrón de la individuación que va surgiendo desde el sujeto pensante de Descartes, a los dispositivos emergentes en tres siglos que conducen a la antropometría, a la clasificación y con ello, los efectos de producción de los residuos, lo que queda fuera de la norma. Asimismo y paralelamente se enlazan los sentidos valorativos de aceptación y reconocimiento de los que entran y coinciden con los parámetros, en tanto que quiénes quedan fuera o por debajo de la normalidad son los no reconocidos, señalados y declarados con diversas denominaciones.

Un estudio detenido de esta deconstrucción es necesaria para poder develar el peligro de los momentos en que se gestaron las condiciones y sus repercusiones en las prácticas y en las vidas de los hombres. Un acercamiento de ello se encuentra en mi tesis de doctorado y por ello considero más que urgente volver a la historia para poder dar cuenta de cómo proyectos tan nobles como lo fueron los de los fundadores, se fueron reconvirtiendo, con las condiciones de emergencia histórica y saberes sobre la infancia y disciplinas como la pedagogía y la psicología, las teorías del desarrollo infantil, el estudio de la psicopatología de la infancia, o de los trastornos del desarrollo, o de la cantidad de términos que surgieron para los sujetos que fueron expuestos al margen de la norma y normando sus procesos directivamente hacia la “norma” como forma de vida. Los trabajos de Oviedo y otros autores documentan otra versión de la historia predominante de la anormalidad y de la educación especial.

Por ello es más que urgente detenerse y no abanderar de inmediato proyectos tan intencionalmente bondadosos como los de integración e inclusión sin antes pasarlos por el desfiladero, el tamiz, la deconstrucción de los procesos en su emergencia. No podemos abanderar ningún proyecto por sus declaraciones manifiestas, sin antes ocuparnos y responsabilizarnos de un pasado que nos permita dar cuenta de que nuestro presente es un futuro anterior anticipado y por ello el pasado es imprescindible si queremos dar lugar a la emergencia de un nuevo futuro anterior para un inminente presente.

A.O.G.: *¿Cómo explicaría usted, la política de Educación Inclusiva ratificada por los investigadores en el contexto latinoamericano?, ¿es una política de Educación Especial o de Educación Inclusiva?*

Z.J.: En términos generales me parece que hay dos enfoques de la Educación Inclusiva en Latinoamérica. La que corresponde a educación básica y la de la educación superior. La primera tiene que ver con la política de los Estados que se encuentran “obligados” a asumir, firmar y ratificar los acuerdos internacionales que han ido apareciendo a lo largo de los últimos 70 años y son promovidos por las organizaciones internacionales que tienen un peso en todos los países. Nos referimos a la ONU, UNESCO, etc., y cuya función es ir promoviendo las mejoras necesarias en los ámbitos educativos, sociales y culturales a través de programas y paradigmas que van dando una direccionalidad desde marcos referenciales que son subsumidos por los países que suscriben las declaraciones y acuerdos internacionales. Ello no implica que se sigan al pie de la letra los acuerdos, sino que cada país *hibridiza* y acomoda los nuevos cambios a su propia dinámica. De ahí que encontremos las aproximaciones del pasado y el presente en conflicto y, sin embargo, también en concertación. Se generan “nuevas prácticas” en los contextos y formas del hacer educativo que cambian de nombre y sin embargo, pueden seguir manteniendo invisibilizados los mismos mecanismos y dispositivos que generan las separaciones y juicios valorativos que encuentran de manera estructural todo su afianzamiento. También es cierto que dichos paradigmas son resultado de ciertas prácticas y ciertos expertos que van teniendo un peso particular y una legitimidad en las instituciones, primero nacionales y luego internacionales. Se apoyan con estudios e investigaciones que van confirmando su operatividad. Así, en cada país se tiene una particularidad y al mismo tiempo se va conformando la articulación con las decisiones políticas internacionales hacia los nuevos programas y paradigmas.

De esta manera podemos constatar unas directrices más o menos generales de la Educación Inclusiva, (aunque suelen denominarla también Inclusión Educativa) en educación básica en Latinoamérica, y donde encontramos que conviven en las prácticas

tanto la EE, la Integración Educativa y la Educación Inclusiva. De hecho, en una lectura atenta a los programas educativos oficiales se pueden encontrar las contradicciones y la mezcla entre los tres. Las delimitaciones teóricas de los paradigmas son sólo eso, teóricas. Cada paradigma se sostiene en la crítica del anterior y se legitima en su diferencia. Sin embargo, en la práctica, las realidades son más que teoría. En las investigaciones sobre el seguimiento de programas y prácticas educativas, uno encuentra una combinatoria de todos los paradigmas, así como las ingeniosas formas y maneras de mantener lo anterior con lo actual. Con todo se proclama discursivamente la educación inclusiva. Así vemos el movimiento de las prácticas lentamente y no de manera coherente ni progresiva, sino con vicisitudes y contradicciones.

Otra es la historia de la Educación Inclusiva en Educación Superior. En primer lugar las instituciones de educación superior suelen ser instituciones con autonomía y libertad de cátedra, lo que les da una característica *sui generis* a diferencia de la Educación Básica que es comandada por el Estado. De ahí su carácter de obligatoriedad y uniformidad.

Una de las funciones de la Educación Superior es la investigación y con ello se encuentran desde los investigadores que son impactados por los nuevos paradigmas y aplican su energía en la resolución de problemas desde dichas conceptualizaciones; hasta los investigadores que mantienen una vigilancia epistémica, ética y analítica y se encuentran dispuestos a abrirse a nuevos horizontes, con diversas disciplinas y problematizar antes que apresurarse a resolver de manera unidireccional los problemas de discriminación o exclusión.

Quizá por ese carácter de libertad de expresión, y no obligatoriedad formal, las instituciones de educación superior se encuentran, por un lado más rezagadas en cuanto a políticas de educación inclusiva; ya que no se encuentran tan presionadas ni obligadas como la educación básica; y por otro lado, son las universidades las que pueden plantear las interrogantes y cuestionamientos por su carácter de libertad de expresión y el ejercicio de la investigación sin ataduras. Aquí se tiene que hacer un alto y plantear un peligro. Con las políticas empresariales que las universidades están siendo obligadas a seguir por la OGSE, este carácter de libre expresión y libertad de cátedra y de investigación, se va acotando cada vez más y quedan subsumidas a políticas investigativas de carácter internacional por los temas que promueven a través de financiamientos, como las TICS y por cierto la inclusión y derechos humanos.

Así por ejemplo la Educación Especial no impactó nunca a las universidades, en cambio el paradigma de inclusión lo ha hecho y ello tiene que ver que dicho paradigma abarca más allá de la población con discapacidad. Sin duda alguna es importante subrayar que los denominados grupos vulnerables han recibido una atención considerable y la población con discapacidad ha sido incluida en este gran saco de vulnerabilidad. Es de llamar la atención como los movimientos sociales han proliferado en defensa de los derechos de población indígena, adultos mayores, infancia desprotegida, género, de tal suerte que el paradigma de inclusión convoca más y abarca mayores poblaciones. Se pretende que con dicho paradigma como estandarte de la educación se avance en la disminución y eliminación de discriminación y marginación.

En este conjunto de problemáticas, sobresale la atención a la población con discapacidad, ya que educación inclusiva, aunque abarca a poblaciones diferenciadas,

sigue siendo apuntalada para la población con discapacidad, por lo menos en México. La inclusión suele referir a discapacidad y la diversidad a población indígena.

Si hacemos un seguimiento en Latinoamérica sobre educación superior incluyente veremos como Argentina, Brasil, Colombia son punteros en cuanto a sus propuestas innovadoras y sugerentes de Educación Inclusiva. Han logrado impactar las políticas universitarias en sus países amparados en el paradigma de la Educación Inclusiva. Es decir mantienen la inclusión como signifiante, y sin embargo hay un estallido polisémico en sus propuestas. Van más allá de la inclusión ya que algunas propuestas suelen considerar una reforma educativa en tanto que proclaman nuevos perfiles profesionales, gestión de nueva curricula, lo cual ya indica una interrogación a la educación homogeneizadora y uniforme.

El movimiento hacia la inclusión está iniciando en educación superior. Si uno revisa y analiza las páginas web de las universidades de Latinoamérica, encontrará que todas hablan sobre inclusión e integración, sin embargo, muy pocas han impactado en la realidad de las universidades. La mayoría de las universidades con tener una oficina, algún proyecto, un diplomado, alguna actividad que tenga que ver con inclusión, con ello basta para ostentarse como si fuesen universidades incluyentes.

Por otra parte, existen investigaciones independientes que por su carácter de interrogación no encuentran lugar en las políticas oficiales y formales, sin embargo en los encuentros, artículos y demás medios acorde a la investigación, encuentran espacios para formular aproximaciones que van más allá de la inclusión y profundizan en lo histórico, epistémico, filosófico y ético ofreciendo un trabajo transdisciplinar, además de enfocar transversalmente las problemáticas. Además se mantiene una declaración de la necesidad de una gran Reforma Educativa más que enarbolar la Educación Inclusiva, ya que la proclama es un cambio en la concepción y operatividad de la educación en general. Por otro lado encontramos otras líneas de investigación que apuntan a las prácticas culturales que están subvirtiendo los discursos y saberes universitarios. Me ha resultado prioritario estudiar en dichas prácticas por ejemplo: a) el impacto de la fotografía de ciegos, Eugen Bavcar, Nigenda, o artistas plásticos como Pedro Miranda están siendo considerados como promotores de una línea de estudios críticos interesados en la **mirada invisible**, tal como la acuñó Benjamín Mayer; b) Desde el mundo de la moda encontramos una diseñadora con Síndrome Down guatemalteca, Isabella Springmüll lanzada a la fama por Inglaterra por su originalidad, igualmente, así como las y los modelos: Victoria Lugo con microcefalia, Nyle DiMarco modelo, actor y activista sordo, bebés con Síndrome Down como Valentina, o Lucas ganador del premio Gerber, etc., etc. En las redes sociales uno podría constatar cómo se está subvirtiendo el sentido de discapacidad e inaugurando nuevos espacios de vida, de dignidad desde prácticas donde la educación no ha tenido gran impacto para ellos. También están los deportes y donde destacan esquiadores y patinadores sin piernas como Alca, joven venezolano y maestro de patineta.

En fin, la circulación de videos en redes sociales están impactando e interrogando los saberes científicos y son una oportunidad para que las universidades enfoquen sus investigaciones en estas prácticas culturales que están anunciando no solo una brecha generacional, sino brechas al conocimiento y saber formal que la universidad conserva en ciertos ámbitos. Son un foco de análisis que implican un ejercicio de reflexión por la complejidad de dimensiones que están atravesando y tal como Heidegger indica, el

pensar estas prácticas implica anunciar los acontecimientos, las nuevas obras y producciones de subjetividad alternas.

A.O.G.: *¿Cómo se expresa el lenguaje de la justicia en la comprensión actual de la Educación Inclusiva?, ¿se construye justicia educativa y social realmente a través de estos supuestos?*

Z.J.: Si el discurso de la inclusión está en boga, y si aspiramos a ella es porque lo que se da es justo discriminación, injusticia, marginación y exclusión de cada vez mayores sectores de la población. No es gratuito que estén en su apogeo los derechos humanos de grupos denominados como vulnerables. Y así vemos que el estandarte de la inclusión es remediar el mal de la exclusión.

Ahora bien, ¿con la generación de la lucha por los derechos humanos, la educación inclusiva se llegará a la justicia social?, ¿de qué ha servido que la mayoría de los países hayan formulado leyes y sus constituciones enarbolan y dictaminen los derechos humanos y diferenciados para los grupos específicos?, ¿ha cambiado su condición de vida? Llevamos casi 30 años de enarbolar la integración y la inclusión educativa, y ¿qué ha cambiado? Sí algo ha cambiado, sin duda se movilizan prácticas, se producen cambios y sin embargo, a la par se dan a conocer cada día con más detalle, con más horror, más violencia, abuso y acoso. Programas contra la violencia van y vienen, programas promoviendo la salud social, mental y física y por todos lados, la batalla pareciera estarla ganando los males que se están produciendo. Hay un contexto de época que anuncia los peligros a los que estamos expuestos tanto los humanos como la naturaleza y el mundo. Y todos estos peligros se han originado por la mano del hombre. Y más precisamente por un sistema implacable neoliberal que lleva al olvido e indiferencia de los seres humanos y paradójicamente a la exaltación de la individuación. En este contexto los programas y consignas de la educación inclusiva se presentan como una esperanza, como una aspiración. Mis reflexiones se orientan a preguntarme si las causas que enarbolan la inclusión como productoras de la discriminación no son sino una cortina de humo y oscurecen más que favorecen lo que pretende dicho movimiento. La inclusión es un movimiento que intenta hacer efectivo los derechos para los grupos considerados vulnerables. Se consideran entonces que los grupos tienen esa condición. O sea, ser mujer, anciano, niño, ser pobre, indígena, ciego o sordo, etc., etc., es una condición de los sujetos que los hace vulnerables. El primer cuestionamiento es ¿por qué se consideran atributos de ellos? De esos grupos que comparten cierta condición. ¿De qué manera se han generalizado los pre-juicios que se ve tan naturalizado que ser mujer la hace débil y vulnerable; que ser niño, también lo hace débil y vulnerable, ser anciano, ser sordo, ser negro, ser pobre, etc. Todo es cuestión de ser, del atributo del ser. Los sujetos pasan por ser ellos los vulnerables por sus características. Porqué la inclusión nunca ha preguntado ¿qué ha hecho, o que ha pasado para que se vuelvan justo esas características vulnerables? Qué las ha producido? ¿Cómo se gestó el valor de vulnerabilidad? O bien, la educación inclusiva señala que la EE generó la discriminación por haberlos separado y formar grupos especiales al margen de la educación normal. Esta manera de plantear las cosas lo que hace es invisibilizar toda la estructura con los dispositivos que han gestado y generado a lo largo de la historia una separación que ha estado proliferando en cada vez más sectores de población. Nunca se apunta a la estructura económica del capitalismo, liberalismo y neoliberalismo en los discursos educativos como la base que genera la desigualdad económica de raíz. Tampoco se pregunta cómo un sistema de derecho se apuntala en un hombre ideal, normalizado; en una individuación entendida como un conjunto de capacidades y habilidades para un sistema productivo social y porque desde

estas definiciones surgían los que no entraban en dichos parámetros y por tanto no eran sujetos de derecho. El paradigma de la inclusión mantiene hoy por hoy los atributos de vulnerabilidad en los sujetos y promueve que se eliminen las barreras sociales, sin embargo no cuestiona cómo el sistema social fue el gestor de las vulnerabilidades. Así por ejemplo ha determinado que el nombre de Persona con Discapacidad es el nombre que debe emplearse y mantiene la deficiencia física o mental como característica de ellos; tampoco cuestiona los saberes en la pedagogía, derecho y psicología que refuerzan la idea de individuación y normalización. Luego entonces se apuntalan programas sociales y eliminación de barreras que son bienvenidas, tales como accesibilidad física. Sin embargo mantiene un registro simbólico plagado de valoraciones diferenciales negativizados en los sujetos. Es inminente poner a trabajar nuestros saberes y discursos disciplinarios. Interrogarlos. De hecho las tendencias filosóficas de Heidegger, Levinas, Derrida, los estudios de Levi Strauss, la lingüística con Saussure y Jakobson y tantos otros pensadores han dado pie a que formulemos e interroguemos nuestras herramientas y advertir de los peligros de ideologizar en términos marxistas, fetichizar la inclusión, o bien aparentar un gran movimiento de cambio cuando en el fondo radicalizamos los pre-juicios y nos comprometemos por el bien de los otros, sin haber puesto en cuestionamiento el bien que pensamos común para todos. Por ello la ética es una cuestión inminente. Por ello Resulta indispensable Levinas.

A.O.G.: *¿Cuáles podrían ser los temas más relevantes para avanzar en la creación de un marco teórico revolucionario en materia de Educación Inclusiva?, ¿qué implicancias tendría esto en la formación de los educadores?*

Z.J.: Me apuntalo en la anterior respuesta ya que he indicado cómo las prácticas culturales están ofreciendo un potencial de reflexión y la necesidad de una elaboración discursiva de las mismas. Es inminente que consideremos seriamente los siguientes planteamientos:

- a) Leer a los filósofos. Esta es una consigna que invita a volver a los filósofos y lo que tienen que decir del mundo, de los hombres y de la vida que se han dado. Me refiero a autores que nos han conmovido para pensar de nuevo: Heidegger con la consigna de que el "lenguaje es la morada del ser", el pensar no está desfasado del actuar, ya que el pensar es obrar, producir, acontecer, dar a ver, lo inesperado. Lo he llevado al ámbito de la discapacidad y me he preguntado: ¿puede ser la discapacidad un lenguaje que le dé una morada y destino a ciertos seres? Si esto es así, otro lenguaje puede dar otra morada y otro destino, y por ello las prácticas de los fotógrafos ciegos inauguran la "mirada invisible", un acontecer de cómo el mundo puede ser representado desde diversos **sentidos** con **otros sentidos**. Me refiero a todo el sistema háptico que lejos de ser reducido a percepciones fisiológicas, los filósofos como Nancy y Derrida apuntalan la posibilidad de que el tacto acontezca de un contacto previo, una llamada social, amorosa, una semiótica de recepción, otro que convoque a la vida, a la existencia. El tacto como acontecimiento de la apertura al mundo. Tacto y oído simbólicamente convocados por un otro. El mundo preterrestre y preatmosférico que señala Quignard, ese mundo acuático, receptor más que de sonidos, de melodías, ritmos, ámbitos de acunamiento simbólico en donde los sonidos se modulan; y porqué la música puede ser el registro más originario de la existencia humana. Una musicalidad que compromete múltiples vías, huesos vibraciones, muscularidad en donde se armonizan y entonan, y generan una especie de lenguaje sin sentido pero sí de otro orden, más allá de la palabra y del contenido, de un orden de vitalidad que aplaque el abismo, lo abierto y amenazante, ese mundo amniótico

Entrevista a Dra. Zardel Jacobo sobre investigación de la Educación Inclusiva: tensiones, contingencias y discusiones... pág. 159

que preserva de la individuación y lo conjuga en una totalidad paradisíaca en donde no falta nada, no hay separación, sino un sentimiento oceánico (Freud), ser uno con el todo.

- b) Desde los filósofos, las disciplinas sociales como la antropología, lingüística, el psicoanálisis, la sociología, podemos prestar atención a las prácticas alternativas y podemos ir vislumbrando la fundamentación de un campo más allá de la discapacidad. Me refiero a entrar de lleno al ámbito de las diferencias, de las formas de subjetivación, no en singular la subjetividad, sino la producción de subjetividades que implican horizontes de relación con el mundo, naturaleza y con los otros que enriquecerán y ampliarán los horizontes de lo humano.
- c) Me refiero a que desestructuremos esta unidad denominada como “discapacidad”. Indaguemos la configuración histórica de los términos cambiantes pero cuyo sentido se encuentra coagulado, en el valor de falta, menos, incompletos, disfunción, etc., etc. Encuadrémosla, sólo en una sociedad determinada pudo haber surgido esta posición de falta. Indaguemos la configuración de los sentidos de la diferencia, de la semiótica de la diferencia, de la alteridad, de la exclusión y qué da origen a la discriminación.

Sin duda alguna encontraremos que no tienen que ver con sus atribuciones sino al conjunto cultural, sus representaciones y visión de mundo. Así sólo en la modernidad se unieron a los disímbolos: sordos, ciegos, los que ahora se denominan con discapacidad intelectual, los que atentan contra el cuerpo ideal, cuerpo completo, los compromisos musculares, motores, etc., en una sociedad donde se constituyó la individuación entendida como ideal en la medida de la razón, el cuerpo, y en una sociedad donde la producción capitalista implica unos dispositivos para la normalización. De ello sí tenemos ya bastante documentación. La desestructuración de esta unidad está ofreciendo líneas de investigación muy interesantes tales como las siguientes subversiones: al oclocentrismo, al fonocentrismo, al logocentrismo que hace loas a la razón o intelecto o inteligencia y la subversión al cuerpo ideal.

A.O.G.: *Considerando su amplia experiencias como investigadora, ¿a qué atribuiría usted, la recurrencia de los investigadores y académicos para abordar de forma simplista el fenómeno de la inclusión únicamente desde los grupos vulnerables y no así, desde la totalidad de los seres humanos?, ¿es posible superar el reduccionismo en la discapacidad para hablar de inclusión?*

Z.J.: Me parece que en nuestros países hace falta la investigación que profundice y se haga responsable antes que asumir los proyectos que acogen causas nobles de manera inmediata sin detenernos a interrogar por qué están las condiciones de vida como están, que las ha hecho posible. Por ello, antes que afirmar y abrazar causas positivas requerimos de la indagación del porqué su proclama, qué las hace necesaria, de donde surgen ya que la simple enumeración de datos y condiciones descriptivas no bastan. Desconocemos su conformación y configuración histórica de la problemática que intentan resolver. En pocas palabras, se requiere, antes de afirmar y comprometerse con los paradigmas innovadores, de investigaciones que aborden desde un plano filosófico que corresponda con una ética. Una ética comprendida desde la única ley del lenguaje, la que nos señala Bataille, como única para preservar: la ley de la fraternidad humana entendida como la hospitalidad, no a la semejanza ni mismidad, sino a la diferencia. Es entonces una apertura, un camino que no tiene precedentes, la indagación, conformación, constitución de las formas de subjetividad emergentes, no del hombre, sino de los

Entrevista a Dra. Zardel Jacobo sobre investigación de la Educación Inclusiva: tensiones, contingencias y discusiones... pág. 160

hombres, de la pluralidad de los hombres que somos y que estamos en proceso de reconocimiento, de las diferencias, de la alteridad.

A.O.G.: muchísimas gracias por este valioso diálogo, ha sido muy enriquecedor.

Z. J.: gracias a usted Dr. Ocampo.

Referencias

Adame, E., Jacobo, Z. & Alvarado, J. Sistema Educativo e Inclusión. Más allá de la Integración Educativa. México: Editorial Trillas. 2016.

Benjamín, W. Tesis sobre la Historia y otros Fragmentos. Edit. Contrahistorias: México. 2005.

Derrida, J. Políticas de la amistad: Seguido del oído de Heidegger. Edit. Trotta: Madrid. 1998.

Heidegger, M. Qué Significa Pensar. Edit. Nova: Buenos Aires. 1964.

Heidegger, M. Lógica. Lecciones de M. Heidegger (semestre verano 1934) en el legado de Helene Weiss. Edit Anthropos: Madrid. 1991.

Jacobo, Z. De la Subversión de Fetiche Moral de la Discapacidad y las Necesidades Educativas Especiales”, en el libro Sujeto, Educación Especial e Integración, Vol. III, pp. 287-295, Cap. III-6, México, UNAM-ENEPUI-DGAPA-UABC-UAM. 2000.

Jacobo, Z. (2012). Las Paradojas de la Integración/Exclusión en las Prácticas Educativas. Efectos de Discriminación o Lazo Social. Buenos Aires: Editorial Noveduc. 2012.

Lacan, J. La ciencia y la verdad, En: LACAN, J. (1985). *Escritos II*. Bs. As., Siglo XXI. 1996.

Para Citar este Artículo:

Ocampo González, Aldo. Entrevista a Dra. Zardel Jacobo sobre investigación de la Educación Inclusiva: tensiones, contingencias y discusiones para el presente. Rev. Incl. Vol. 5. Num. 4, Octubre-Diciembre (2018), ISSN 0719-4706, pp. 148-160.

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.